



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DECRETO N° 1869

CHIGUAYANTE, 04 OCT. 2012

VISTOS: Estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio N°1609 de fecha 27 de agosto de 2012, que llama a Concurso Público N°02/2012, aprueba las bases del llamado a Concurso N°02/2012 y designa la Comisión Concurso Público, el Oficio Ord. N°363 de la misma data, que comunica el Concurso Público a los Municipios de la Región del Bío-Bío, la publicación en el Diario Crónica del día 28 de agosto de 2012, el V°B° del Alcalde de la Comuna, a el Acta de Selección de Concurso Público N°02/2012, de fecha 27 de septiembre de 2012, mediante la cual la Comisión propone al Señor Alcalde, para su resolución, las ternas para el nombramiento de los titulares en los cargos concursados; lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N°7-19.461, de fecha 19 de noviembre de 1996, que establece la forma de Instalación y Planta de Personal de la I. Municipalidad de Chiguayante; lo dispuesto en el Artículo N°10 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Nómbrase en calidad de Titulares en los cargos, grados y fechas que a continuación se indican, a los siguientes funcionarios:

- ✓ MARIA VERONICA HERNANDEZ TERAN , RUN: 07.215.844-K, Técnico en Administración de Empresas Mención Operaciones Financieras, en el cargo Jefatura grado 10 de la E. M. S., Escalafón Jefaturas, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a contar del 04 de octubre de 2012.
- ✓ LILIAN TERESA RODRIGUEZ MATAMALA, RUN: 11.899.986-K, Secretaria Ejecutiva con Mención en Computación, en el cargo Técnico grado 13 de la E. M. S., Escalafón Técnicos, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a contar del 04 de octubre de 2012.
- ✓ PAULINA ISABEL IBAÑEZ RODRIGUEZ, RUN: 13.723.949-3, Técnico en Administración Mención en Gestión Municipal, en el cargo Técnico grado 14 de la E. M. S., Escalafón Técnicos, dependiente de Secretaría Municipal, a contar del 04 de octubre de 2012.
- ✓ MARIA ANTONIETA DELGADO MUÑOZ, RUN: 11.901.666-5, en el cargo Administrativo grado 15 de la E. M. S., Escalafón Administrativos, dependiente de Secretaría Municipal, a contar del 04 de octubre de 2012.
- ✓ JACQUELINE INES GOURDET CANALES, RUN: 08.997.478-K, en el cargo Administrativo grado 16 de la E. M. S., Escalafón Administrativos, dependiente de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, a contar del 04 de octubre de 2012.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

- ✓ ROSA MARIA MARTINEZ VIDAL, RUN: 08.613.273-7, en el cargo Administrativo grado 16 de la E. M. S., Escalafón Administrativos, dependiente de Secretaría Municipal, a contar del 04 de octubre de 2012.
  - ✓ JUAN CARLOS ALCAYAGA CARO, RUN: 10.144.301-9, en el cargo Administrativo grado 17 de la E. M. S., Escalafón Administrativos, dependiente de Secretaría Municipal, a contar del 04 de octubre de 2012.
- 2) Impútese el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal vigente.
- 3) Procédase a la notificación del presente Decreto personalmente o por carta certificada.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMÁS SOLÍS NOVA  
ALCALDE

TSN/LTS/ERP/HCHN/hchn.

Distribución:

- Alcaldía
- Contraloría Regional del Bío Bío (3)
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal
- Departamento de Personal
- Carpeta Funcionarios
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA 10:00  
FIRMA: p. 04/10/12